

Condenan exfuncionario bancario por violación A 164 años de cárcel, Limón



Al exfuncionario bancario lo condenaron a 164 años de prisión.

Un exfuncionario de la sucursal del Banco Nacional de Costa Rica en Limón fue condenado a 164 años de cárcel luego de que el Tribunal Penal de la provincia caribeña lo encontrara culpable de 12 delitos de violación. Las agresiones las cometió el hombre, identificado como Juan Carlos de los Ángeles Chavarría Vindas, en contra de su hijastra, cuando ella tenía entre 5 y 17 años.

De acuerdo con la acusación, el sujeto aprovechaba la vulnerabilidad de la menor para atacarla.

Incluso, el ente fiscal indicó que en una ocasión el sentenciado le dio a la afectada una bebida que provocó que ella perdiera toda posibilidad de defensa.

El Tribunal explicó que a Chavarría Vindas se le absolvió de toda pena y responsabilidad por un delito de abuso sexual contra persona menor de edad e incapaz.

No obstante, sí se le encontró responsable de 12 delitos de violación agravada en perjuicio de la misma joven.

“Por los hechos demostrados, previstos en la acusación como noveno, décimo, undécimo, duodécimo y trigésimo la pena de 16 años de prisión por cada delito cometido para un total de 164 años de prisión, hechos todos que concursan materialmente, en tal carácter, se adecúa la pena a 48 años de prisión”, leyeron los jueces del Tribunal Penal de Limón.

En el Tribunal aclararon que se debe tomar en cuenta el tiempo transcurrido en prisión preventiva, el cual se descontará del total de años a cumplir.

“No se otorga ningún beneficio legal debido a la naturaleza de los hechos y las altas penas impuestas”, añadieron.

Además, declararon con lugar la acción civil resarcitoria que presentó la joven en contra de Chavarría Vindas. Como consecuencia, el sentenciado deberá pagarle a la afectada la suma de \$50 millones por concepto de daño moral sufrido.

Agosto,03 2022 a las 10:00 am
Italia y Costa Rica articulan acciones

Agosto,03 2022 a las 9:45 am
Condenan a tres personas a perder un ojo

Agosto,03 2022 a las 9:39 am
Alquileres de viviendas se prestan para fraudes

Agosto,03 2022 a las 8:30 am
Telescopio James Webb revela una nueva imagen

Agosto,03 2022 a las 8:00 am
Acusan a hombre de amenazar a la Reina

PERIODISTA: Sharon Cascante Lizano |

CRÉDITOS: Foto: Marvin Carvajal |

EMAIL: sharon.cascante@diarioextra.com | Martes 31 Agosto, 2021 | HORA: 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Serena Williams regresa a la competición con triunfo

Chaves dará más nombres de su gabinete

Chaves dará más nombres de su gabinete

Enfermería en la atención de las personas dentro del espectro autista

País en alerta ante llegada de onda tropical

S
c



Inicio

Sucesos

Nacionales

Internacionales

Opinión

Espectáculos

Vida

Deportes

Clasificados

